ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AUDEX CONSULTING BR&GS COUNCIL BR&GS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 18 de agosto de dos mil veinte, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. De los Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Ordóñez Guevara Enma Lucía	200	US$ 200	50%
Granda Soto Edgar Renato	200	US$ 200	50%
TOTAL	400	US$ 400	**100 %**

Preside la Junta, el señor Renato Granda Soto, en su calidad de Presidente de la Compañía y como tal Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria la Señora Enma Ordóñez Guevara en su calidad de Secretaria de la Junta.

El Presidente solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2019.

El señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios.

1) Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, se concede la palabra a la señora Enma Ordóñez Guevara, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio económico 2019. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y que demuestra el estado administrativo y financiero de AUDEX CONSULTING BR&GS COUNCIL BR&GS CIA. LTDA. Leído que fuera el informe éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2) Siguiendo el orden del día se pone en conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados Integral por Función, el Estado de Flujos de Efectivo y el

Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año 2019. La señora Enma Ordóñez Guevara, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de AUDEX CONSULTING BR&GS COUNCIL BR&GS CIA. LTDA., estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados los Balances y Estados Financieros presentados, en forma detenida, éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.

3) El tercer punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades que arrojan los estados financieros del 2019. Para el efecto toma la palabra la Señora Enma Ordóñez Guevara quien informa a la Sala, que la Compañía arrojó en el ejercicio económico del año dos mil diecinueve una pérdida neta de (US$10,586). La propuesta ha sido debatida ampliamente, luego de lo cual es aprobada por los socios por unanimidad.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 12h00.

Enma Lucía Ordoñez Guevara
Socia-Secretaria de la Junta

Edgar Renato Granda Soto
Socio- Presidente de la Junta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDEX CONSULTING COUNCIL BR&GS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 28 de agosto de dos mil veinte, a las 08h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, Ed. Parque Central, oficina 503, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Enma Lucía Ordóñez Guevara	US$ 200.00	US$ 200.00	50%
Edgar Renato Granda Soto	US$ 200.00	US$ 200.00	50%
TOTAL	**US$ 400.00**	**US$ 400.00**	**100%**

Preside la Junta, el señor Edgar Renato Granda Soto, en calidad de Presidente de la Compañía y como tal Presidente de la Junta; y, actúa como Secretaria la Señora Enma Lucía Ordóñez Guevara en su calidad de Secretaria de la Junta.

El Presidente solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% de capital social, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES**

Inmediatamente pasan a tratar el orden del día y toma la palabra la señora Enma Lucía Ordoñez Guevara quien propone que en virtud que los nombramientos de los administradores están vencidos, sea elegido para la administración de la Compañía, el señor Edgar Renato Granda Soto quien también se desempeñará como Representante Legal y quede vacante el cargo de la Presidencia.

Sometida a votación la moción que antecede, los socios ratifican y por lo tanto eligen a el señor Edgar Renato Granda Soto, en su cargo de Gerente General, así como también como Representante Legal de la misma.

Agotado el orden del día, el señor Presidente declara terminada la sesión, y concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad.

Certifico que es fiel copia del original.

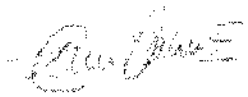

Enma Lucía Ordóñez Guevara
Secretaria